



ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.

En el municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, a los 06 días del mes de Junio del año 2019, siendo las 17 diecisiete horas, en las instalaciones de Casa de la Cultura del municipio, se procedió a desahogar la segunda sesión del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, convocada por la L.E. Bioleta Orozco Hernández, en su carácter de Secretario Técnico de dicho consejo.

Se contó con la asistencia de los integrantes del Consejo, cuyos nombres, cargos o representaciones son los siguientes:

NOMBRE	CARGO O REPRESENTACION
Lic. Sandra Ríos Arriaga	Representación legal
C. Claudia Inés Orozco Morales	consejera
José Trinidad Neri Galindo	consejera
Bioleta Orozco Hernández	Secretario técnico
Ma. Isabel Lara Murillo	consejera
Lorena Mora Hernández	consejera
Rosa María Hernández Vargas	consejera

Desahogándose bajo el siguiente orden del día

1.- Bienvenida por parte de la Secretario Técnico y Regidora Constitucional del municipio la Lic. Bioleta Orozco Hernández

2.- Acciones para combatir la deserción escolar

3.- Asuntos Varios

Una vez desahogado el punto dos "ACCIONES PARA COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR", se tomó el siguiente:

ACUERDO

Después de revisar las estadísticas de las posibles causas de deserción escolar se llegó al acuerdo de atender la escuela que presenta altos índices de violencia intrafamiliar, esto después de hablar con el Director encargado de dicho plantel con quien se tomarán las decisiones necesarias para atender el problema.

ASUNTOS VARIOS

Se necesita rehabilitar espacios en varias escuelas del municipio como los baños, salones y laboratorios, techar algunos patios, renovar el equipo tecnológico de algunos planteles, tener desayunadores y desayunos saludables, así como áreas de ayuda profesional por parte de expertos en psicopedagogía.



